ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batalliere, núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del dia	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00
		Número atrasado 0.20	

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Juéves 24 de Abril de 1902

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXIX—Núm. 11,300

Almanaque

Hoy juéves 24 de Abril, san Gregorio obispo. Sale ó h. 27 m.; pónese 5 h. 34 m.; cuarto menguante el 30.

EL SIGLO

JUECES DE PAZ

¿QUIÉN DEBE NOMBRARLOS?

El distinguido representante por Minas doctor Alfredo Vidal y Fuentes, nos [illegible] antes de ayer, y creemos que [illegible] igualmente á la Cámara, con un proyecto de ley por el que se [illegible] que en lo sucesivo serán los jueces [illegible] y los tenientes alcaldes en los departamentos de campaña, designados por [illegible] popular, quedando así privado, el Tribunal Pleno, de la facultad de nombrarlos. Entendemos que hay un error [illegible] en las ideas inspiradoras del [illegible] proyecto, y así como ayer [illegible] expresamos nuestra opinion al [illegible], queremos ahora fundarla, [illegible] párrafos escritos en una [illegible] sin perjuicio de ampliar [illegible] fundamentos en otros artículos [illegible] tendrán su oportunidad cuando [illegible] la discusion del asunto.—[illegible] agregar que, en general, las [illegible] referentes á los jueces de [illegible] y deben hacerse extensivas [illegible] alcaldes.

[illegible] manera invariable, los que [illegible] reforma tratan de hallar [illegible] la razon de su conveniencia [illegible] recuerdan que en otro [illegible] el pueblo el que designaba [illegible] de paz y que es necesario [illegible] pueblo tal facultad.—El error [illegible] y la misma historia lo [illegible] El nombramiento de los jueces [illegible] por el Tribunal Pleno fué [illegible] por la eleccion popular con [illegible] satisfacer bastardas ambiciones [illegible] ó planes políticos inconfesables [illegible] Código de Procedimiento [illegible] en el artículo 89, que [illegible] de paz serían nombrados por [illegible] reunidos; y no fueron, [illegible] razones de interés público [illegible] modificaron tal situacion [illegible] á los efectos de la reforma [illegible] apreciarlos basta recordar [illegible] moral á que llegó la justicia de [illegible] régimen de la eleccion directa [illegible] pueblo. El desenso fué [illegible] Salvo contadas excepciones [illegible] de paz fueron confiados á [illegible] de las peores condiciones morales [illegible] en ciertos casos, de la más [illegible] social. De todos los ámbitos [illegible] la República partía un clamor [illegible] más intenso contra tal estado [illegible] pero no era oido. Fué necesaria [illegible] transformacion completa en el régimen [illegible] político para que se volviera al [illegible] del Código de Procedimiento [illegible] la reforma; fué realizada [illegible] recibieron con aplauso. Por la [illegible] nadie se consideró autorizado para [illegible]

[illegible] nuevo sistema comenzó á funcionar [illegible] podemos decir al juzgarlo? [illegible] el árbol por sus frutos, debe [illegible] considerarlo bueno. En poca tiempo [illegible] gracias á él, la justicia de paz ha [illegible] El progreso no es tan rápido [illegible] lo deseamos todos y como lo exigen [illegible] los impacientes. En cambio, sería [illegible] negar que hay progreso. En la [illegible] especialmente, las designaciones [illegible] por el Tribunal Pleno son, en [illegible] dignas de aplauso. Así es que, [illegible] corto espacio de tiempo, han conquistado [illegible] un puesto en la justicia de paz [illegible] de todos los partidos, que son [illegible] verdadera garantía del estricto cumplimiento de las leyes y de la salvaguardia de los intereses que deben [illegible] No hacemos agravio á ninguno de los jueces salientes, entre los [illegible] había, sin duda, funcionarios muy [illegible] Consignamos el hecho [illegible] indiscutible, del mejoramiento de la justicia de paz bajo el sistema del nombramiento por el Tribunal Pleno.

[illegible] vez, se dirá que los malos resultados [illegible] otro sistema son debidos á la pésima [illegible] política en que fué implantado. [illegible] observacion tiene valor, indudablemente [illegible] pero, estudiada con alguna [illegible], resulta débil para sostener la [illegible] que se proyecta. Mas todavía: [illegible] contraproducente; porque [illegible] que se halla sometido á los [illegible] de la política—que podrá ser [illegible] ahora y pésimo en dia no lejano [illegible] como medio de organizar [illegible] una cualquiera de la administracion [illegible] justicia. Hay verdadera conveniencia [illegible] en crear á ésta, una situacion [illegible] en lo posible, á los sacudimientos [illegible] políticos, tan frecuentes en las sociedades [illegible] americanas, tan frecuentes en [illegible] país. Hoy, la eleccion popular es [illegible] de la voluntad del pueblo; mañana [illegible] puede no serlo. Evitemos que tan [illegible] contingencia logre alcanzar en [illegible] efectos á la administracion de justicia.

[illegible], no es necesario aceptar esa hipótesis [illegible] para condenar el régimen de la eleccion [illegible] popular de los jueces de paz. En el [illegible] de la doctrina pura y colocando [illegible] en condiciones ideales respecto [illegible] la verdad del sufragio, esa condenacion [illegible] hace igualmente inevitable. La [illegible] de los jueces de paz por el voto [illegible] significa, en todos los casos, y [illegible] tanto, en el mejor de los casos, la [illegible] de la política en el Poder Judicial, [illegible] directamente en su organizacion, indirectamente en su funcionamiento. Cada partido elige magistrados en su propio seno, y atiende más á la filiacion partidaria, que á los méritos de los ciudadanos, para proveer los juzgados. En el seno mismo de cada partido, entre correligionarios, son ciertos intereses, más bien que dichos méritos, los que pueden resolver una eleccion; y de esa manera, no se forma ciertamente una buena magistratura. Jorge Picot, en su libro sobre la reforma judicial en Francia, reproduce una frase que debe ser meditada cuando se pide una reforma como la que estudiamos en este artículo. «Otro peligro de la eleccion, dice, es el de abrir á los jueces la via de las ambiciones políticas. Así, en Suiza, nada es mas frecuente que oir decir, á propósito de un hombre que llega á ocupar altos cargos políticos: «Ése, comenzó hace veinte años su carrera política, siendo elegido miembro del Tribunal de tal distrito.»—Y eso pasa en Suiza! Midamos la distancia y calculemos lo que sucedería en nuestro país...

Escribimos estas frases en Enero de 1901, y hoy no tenemos razones sinó para persistir en ellas, mas firmes todavía en nuestras convicciones. Sobre un argumento, especialmente, debemos insistir. Las leyes no deben ser reformadas porque sí, máxime cuando se trata de volver á lo que se creyó necesario reemplazar. Las leyes en tal caso, deben ser reformadas cuando su aplicacion resulta inconveniente.—¿Se podría decir esto de la que confió al Tribunal Pleno el nombramiento de los jueces inferiores?—Nadie se atrevería á sostenerlo. Si hace un año pudimos hablar como lo hicimos en uno de los párrafos transcriptos, hoy debemos ser mas categóricos en nuestras afirmaciones. Los últimos nombramientos de jueces de paz hacen honor al Tribunal Pleno y levantan el nivel intelectual y moral de la judicatura inferior. En la campaña, el conjunto es bueno, indiscutiblemente bueno.—Si en algún departamento,—y creemos que está en ese caso el que representa el doctor Vidal y Fuentes, se ha producido algún nombramiento poco acertado, no basta eso para desmentir la bondad del sistema, cuyos efectos, apreciados en general, volvemos á decirlo, son dignos de aplauso. Por lo que toca á la capital, presenta en la actualidad un cuadro de jueces de paz que ha de satisfacer al mas exigente. Compatriotas ilustrados, inteligentes y, tambien, de muy recomendables condiciones de carácter, ejercen la magistratura inferior con dedicacion, integridad y competencia. ¿Y es en tales circunstancias que se quiere restablecer la eleccion por el pueblo, que fué origen de todo género de males, que afrentó al país durante años y años, que llevó al mayor desprestigio, con perjuicio de algunos jueces honrados que no faltaban, sin duda, esa rama tan importante de la justicia?—En esta pregunta está condensado el problema. Creemos que no puede haber dos maneras de contestarla.

La conferencia del Dr. Ramirez

Y EL DIARIO OFICIAL

La conferencia que el doctor Gonzalo Ramirez dará el sábado, en el Ateneo, ha motivado ya, breves comentarios de parte de «La Nacion».

El doctor Ramirez piensa que el tratado de arbitrage con España, firmado en Méjico por nuestro plenipotenciario doctor Juan Cuestas, compromete gravemente al país, lesionando altos intereses nacionales. El diario oficial, en uso de su perfecto derecho, resiste á creer que así sea. Recuerda que hay opiniones respetabilísimas en favor del tratado, y por último hace notar que el texto de aquel es muy semejante al que celebró la República con la Argentina, por intermedio del mismo doctor Gonzalo Ramirez. Parecería resaltar de ahí—y eso es evidentemente lo que le ha resultado al órgano del presidente de la República,—que aquel compatriota censura hoy lo mismo que él realizó, como bueno y muy bueno, hace pocos meses.

Pues bien: aunque la cosa pueda parecer rara, es precisamente la semejanza de los dos tratados la que, segun nuestros informes, hace que el doctor Gonzalo Ramirez encuentre inaceptable el que se firmó en Méjico.—¿Extraño caso, no? Sin embargo, tal vez no lo sea mas que en apariencia. La realidad puede muy bien ser otra.—Supongamos que á un enfermo de tifoidea, el médico le receta baños fríos, y que á un segundo, atacado de [illegible], otro médico le prescribe igual tratamiento. ¿Qué sucedería? Que, segun todas las probabilidades, curará el primero, y reventará el segundo, estando autorizado el médico de aquel á censurar á su colega, no obstante haber empleado ambos idéntico sistema.—Pues no sería difícil que algo semejante ocurriera en el caso de que se trata, y que la diversidad de las circunstancias haga que lo que fué bueno en Buenos Aires fuera malo en Méjico.—Es algo que se nos ocurre, al correr de la pluma,—que, por lo demás, creemos, como «La Nacion», que lo mejor es esperar la conferencia del doctor Ramirez para salir de dudas.

Notas de Fénix

Hace algunos dias que, al Sud de este puerto, se destacan en competencia con la mole del «Iowa», dos fragatas noruegas, dos de esas de amplísimo vientre y robustos brazos que se abren á se [illegible] en las vicisitudes del Cabo de Hornos.

¡Cuán grande superficie de lona despliegan esos mástiles y esas vergas al impulso favorable de Eolo!...

A estas nos separan algunos meses del naufragio del «La France», uno de los mas grandes veleros del mundo, en cuya busca salió de aquí una nave de la flota de Lussich. ¿Tenía cinco, ó llegaba á la media docena de palos,—de troncos cuyas ramas constituyen un bosque? Sea como fuese, tocó abajo todo el mundo. En los astilleros de Boston se construye actualmente un barquichuelo de las siguientes condiciones: 120 metros y pico de largo, 15 y algo mas de ancho; podrá conducir 7,000 toneladas de carga; los mástiles, unidos de punta á punta, alcanzarán una extension de 780 metros; la enorme superficie del velamen la manejarán en todas las maniobras 25 hombres, ayudados por aparejos de vapor. Costo, 250,000 dollars.

Como el monstruo ha de calar en término medio 7 m. 10, queda invitado á fondear en las cercanías del futuro puerto artificial de Montevideo.

***

Los arquitectos yanquis parecían haberse reservado hasta el presente el monopolio de los edificios gigantescos, de diez, quince y hasta veinte pisos. Sin embargo, sus colegas ingleses comienzan á hacerles competencia.

En Londres, en el barrio central de Holborn, se está construyendo el mas grande inmueble de cuantos existen en Europa. Superficie habitable, 910,000 pies cuadrados, dividida en 6,000 piezas, dotadas del mayor confort, con servicios telefónicos y telegráficos, ventilacion, iluminacion y caloríferos á las mil maravillas. Treinta aparatos hydro-neumáticos pondrán en comunicacion rápida los once pisos. En el centro, un patio abierto de cristales, cobijando un restaurant para 8,500 locatarios.

Lo mismo que aquí, despues del parto. Es decir: cuando se truequen en realidades visibles y palpables las gratas promesas y las risueñas garantías de progreso que nos vienen sirviendo como nutricion nacional.

Fénix.

Comisiones legislativas

Pension por gracia especial

Ha sido favorablemente informada por la Comision de Peticiones de la Cámara de Representantes la solicitud de pension de la señora Ramona Giménez de Gonzalez, viuda del sargento 1.º de la Independencia Juan F. Gonzalez.

Aconseja la Comision se le acuerde una pension graciable de 240 pesos anuales.

Comision de Peticiones

La Comision de Peticiones de la Cámara de Representantes se reunió ayer ocupándose de la peticion de la señora María Josefina Bianchi y resolviendo no hacer lugar á ella.

Tambien se ocupó de la propuesta presentada por el señor Meliton Gonzalez, quien ofrece ceder al Estado los derechos sobre un mapa geográfico completo de la República, á condicion de que aquel, despues de su muerte, otorgue una pension á la familia.

La Comision no resolvió nada, pues desea conocer acabadamente la obra del señor Gonzalez antes de aconsejar resolucion.

Los exámenes generales

La Comision de Legislacion se ocupó, en reunion celebrada ayer, del proyecto del doctor Viera sobre supresion de exámenes generales.

No se arribó á nada definitivo, resolviéndose invitar al rector de la Universidad á concurrir á la próxima reunion de la Comision, con objeto de conocer su opinion.

COMITÉ EJECUTIVO COLORADO

LA REUNION DE AYER

Se reunió ayer tarde el comité ejecutivo nacional colorado, con asistencia de los señores Carlos de Castro, Donaldo Mac Eachen, Joaquin G. Travieso, Victor Perez Petit, Juan Maza, Julio Lamarca, Carlos Martinez Vigil, generales Salvador Tajes y Nicomedes Castro.

Se cambiaron ideas generales sobre la necesidad de que sea aumentado el tesoro partidario, nombrándose para desempeñar el cargo de tesorero de la directiva nacional al señor Pablo Varzi.

Como se sabe, ese puesto se hallaba vacante, por renuncia presentada por el señor Laureano B. Brito.

Se facultó al doctor Carlos de Castro y al señor Joaquin G. Travieso para que suscriban en calidad de vice-presidente y secretario, respectivamente, de la comision nacional, la nota que se dirigirá á las comisiones de campaña, exhortando á la inscripcion en el Registro Cívico á todos los colorados que aun no lo hayan hecho.

Se adoptaron además otras resoluciones, todas ellas de carácter interno.

LA DEUDA DIFERIDA

AMPLIACION DE LAS MODIFICACIONES

Los iniciadores de la representacion elevada al Cuerpo Legislativo para el arreglo de un servicio de la Deuda Diferida van á recoger firmas entre los tenedores de esos títulos, declarando que aceptan las modificaciones que se propone introducir al proyecto de consolidacion la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes y de que ha dado noticia la prensa.

Esa declaracion será enviada á la expresada Comision que en breve elevará su dictámen á la Cámara.

ACTUALIDAD EXTRANGERA

LA TRIPLE ALIANZA

En estos dias, segun lo ha dicho el telégrafo, las naciones de la triple alianza ratificarán el nuevo tratado que rija, con ligeras variantes, continuacion del antiguo. Por un quinquenio las tres naciones quedarán nuevamente ligadas y obligadas á mantener el statu quo en sus fronteras terrestres y á resistir toda perturbacion que ponga en peligro la paz europea, ya que esa alianza pretende hacer prevalecer su carácter pacífico.

Se confirman así las previsiones opuestas á los que basándose en las tendencias del joven rey de Italia, en las preferencias del gabinete Zanardelli, en el acercamiento franco-italiano y en las dificultades no bien resueltas todavía con que tropezaba la renovacion de los tratados de comercio, aseguraban que esta vez la alianza quedaría rota y sustituida por otras que cambiarían los rumbos de la política internacional europea.

La triple alianza fué celebrada por primera vez el año 1882; lleva, pues, veinte años de existencia y llegará á 25, figurando entre las alianzas más importantes y más duraderas que registre la historia. Las coaliciones continentales formadas contra Napoleon I reunían, sin duda, mayor número de naciones y representaban en conjunto mayor suma de intereses; pero estaban muy lejos de representar un poder bélico tan formidable como el que representan esas tres naciones, cada una de las cuales puede poner por sí sola en campaña, ejércitos más poderosos que los que lograron poner todas las naciones coaligadas contra el gran capitan del siglo XIX.

La renovacion de la triple alianza significa la continuacion de la paz armada en Europa y con ella de los grandes sacrificios que se imponen las principales naciones para mantener la posicion adquirida y no quedar una frente á otra en condiciones de inferioridad que se juzgarían peligrosas, arrastrando en ese terreno hasta á las pequeñas naciones; pero no sería justo apreciar con un criterio exclusivamente pesimista un tratado internacional que no se ha hecho valer contra los débiles, porque las intervenciones europeas en Creta y en China han [illegible] tivas, en que nada tuviera que ver con ellas la triple alianza.

Habría sido preferible sin duda que los innumerables millones empleados en gastos militares se hubieran aplicado al desarrollo de la agricultura y de las industrias; pero sin contar con que aquella alianza no ha sido un obstáculo para que la Italia y la Alemania hicieran grandes progresos, no hay que olvidar que la fabricacion de armamentos es tambien una pequeña industria en cada una de las grandes potencias y que no está bien demostrado todavía si son los inventos los que han evitado las guerras, la formidable, terribles y destructoras ó si es la triple alianza.

Para juzgar con más acierto, es preciso preguntarse si disolviéndose esa alianza los armamentos habrían disminuido ó si, aumentando las probabilidades de conflictos, no habrían sido mas grandes, á lo menos en Francia, Alemania, Austria y Rusia. Son muchos los que opinan esto último.

Como para oponer á la renovacion de la triple la renovacion ó ratificacion de la duple alianza, en breve hará un viaje á Rusia el presidente Loubet. Pero afortunadamente la primera de esas alianzas ha perdido el significado hostil y agresivo que se le atribuía en Francia y ella no ha impedido el restablecimiento de la antigua amistad franco-italiana.

Estos son los primeros síntomas de los cambios futuros que para llegar á efectuarse necesitan del concurso del tiempo y de la obra que de consuno á ser llevar á cabo la habilidad de los hombres y la fuerza de los acontecimientos.

En la Direccion de Impuestos

LA INVESTIGACION ROS-GIVOGRE

Los señores Alberto Ros y Enrique Givogre, siguen adelante con todo empeño la investigacion que el gobierno les ha encomendado en la Direccion G. de Impuestos.

Ya hemos dado cuenta del aumento que, merced á las oportunas medidas indicadas por dichos funcionarios, han experimentado en general los impuestos.—Podemos ahora agregar que esos beneficios se evidencian diariamente de una manera concluyente.

Los señores Ros y Givogre siguen actualmente la revisacion de los expedientes archivados, habiendo inspeccionado ya unos mil.—Puede decirse, á este respecto, que mas de la mitad se han encontrado inexplicablemente paralizados.

Esta tarea les demandará todavía algun tiempo, pues quedan por revisar no menos de dos mil expedientes.

Ayer los señores Ros y Givogre, en presencia del director interino señor Zás y ante el escribano de Gobierno y Hacienda, comenzaron la revisacion bajo inventario, de los papeles existentes en la oficina del sub-director.

El señor Dalmiro Felippone había sido citado varias veces para que se presentara á hacer entrega de ellos, y como no concurriera, los comisionados pusieron el hecho en conocimiento del ministerio de Hacienda.

Entonces, por intermedio de este órgano del gobierno, se les pasó una nota, ordenándoles procedieran en la forma á que nos referimos mas arriba.

Los señores Ros y Givogre, con las formalidades indicadas, iniciaron, pues, ayer, su tarea en la oficina de la sub-direccion de impuestos y la continuarán hoy.

LA BARCA "BIRGER"

EL SALVAMENTO

ULTIMAS NOTICIAS

Ayer de mañana salió para el Banco Inglés el vapor «Tiburon» llevando á su bordo al cónsul de Noruega señor Rogberg, al cual acompañaban el capitan de la barca noruega «Drammen» señor Anderson, que iba como perito, el señor Juan Christophersen, agente de la «Birger», el señor John Harley y el fotógrafo Juan Castagna.

Además de estas personas iban el capitan y los dos pilotos del buque náufrago.

El «Corsario» regresó á las nueve de la noche con la lancha «Charrua» á remolque. La última embarcacion vino cargada de maiz salvado ayer.

Las noticias traidas por el «Corsario» son poco satisfactorias. La «Birger» encalló en paraje peligroso, con gran creciente. Cuando bajó el río quedó en 9 piés, siendo de 17 su calado.

Está enterrada cuatro piés en la arena, con la proa de N. W., á corta distancia del casco de la «Georgina», que naufragó en el banco hace algunos años.

Cuando llegó el «Huracan» la barca conservaba el velámen completamente desplegado y tenía fuego encendido en la cocina.

Los trabajos de salvamento fueron iniciados anteanoche. Desde un principio se luchó con la dificultad de que los vapores no pueden aproximarse á la «Birger» por falta de agua.

El «Huracan» que es el vapor de mayor calado de la flota de Lussich, fondeó á 500 metros; los demás buques, aunque de menor calado, no pueden asimismo acercarse sin riesgos á la «Birger».

El «Tiburon», que es de escasas dimensiones, estuvo ayer al costado y atracó las chatas que había conducido á remolque, dando principio á los trabajos de alije.

Se supone que la carga está averiada en su casi totalidad, pues en las bodegas del buque hay doce piés de agua y ha penetrado tambien mucha arena por el rumbo que abrió al encallar. Todavía no se ha reconocido ese rumbo.

De la carga no averiada, se logró extraer ayer 84 toneladas, que fueron trasbordadas á la lancha «Charrua». Quedaban cargando á la salida del «Corsario» las lanchas «Punta de Tigres», «Kermesse» y «Atahualpa».

Cuando se juzgue oportuno se harán funcionar las poderosas bombas del «Huracan», para proceder al desagote de la bodega inundada.

Esta tarea ofrecerá serios inconvenientes por lo mismo que los vapores no pueden acercarse á la «Birger».

Las operaciones son dirigidas por el experto Borrazás, en cuya pericia se tiene confianza. La opinion de los marinos es que el buque puede considerarse perdido si llega á levantarse fuerte viento del Sur. En ese caso, todos los trabajos serían infructuosos y habría que abandonarlo.

Si la calma continúa y despues de convenientemente alijado se produce un repunte del río, créese posible salvar el barco.

A bordo de la «Birger» quedó el capitan y un empleado de la agencia Christophersen, que le servirá de intérprete.

Borrazás tiene órden de trabajar dia y noche.

"ATENEO DE MONTEVIDEO"

LA CONFERENCIA DEL SÁBADO

Se invita á los señores socios del Ateneo de Montevideo y al público para la conferencia que sobre el «Tratado de arbitraje hispano-uruguayo», dará el doctor don Gonzalo Ramirez el sábado 26 del corriente á las 8 y media p. m. en el local de la institucion.—Montevideo, Abril 24 de 1902.—El secretario.

Proyecto importante

EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

Se atribuye al diputado Herrero y Espinosa la preparacion de un proyecto que se propone presentar á la Cámara de que forma parte, donde seguramente dará lugar á importantes é ilustrativos debates.

Se trata de hacer obligatorio á los hacendados el dedicar un área de sus campos á la agricultura, proporcionalmente á la que destinan á la ganadería.

El doctor Herrero y Espinosa, á quien interrogamos respecto de su proyecto, nos ha manifestado que no podía por el momento avanzar ninguna informacion, pues ha pedido datos para fundarlo oportunamente.

Sabemos que en los círculos oficiales la simple mencion del proyecto ha sido acogida con simpatía, pues ha coincidido con una preocupacion del gobierno respecto del elemento criollo que el cierre de los campos va dejando completamente desamparado y sin trabajo.

El proyecto del doctor Herrero y Espinosa, si llega á presentarse bien estudiado como pretende hacerlo su autor, dará lugar á que se traten numerosas cuestiones relacionadas con el porvenir agrícola del país, con su situacion económica y con una modificacion importante en el estado de la campaña.

Teatros y Artistas

Solís

Una pieza que ha tenido su época y que ha contribuido en mucho á reforzar la propaganda contra la esclavitud, «La cabaña del tío Tom» ó «La esclavitud de los negros», es la que hoy representará en Solís la compañía Cordero.

No hay duda de que el público concurrirá á este espectáculo, aplaudiendo las muchas situaciones escénicas conmovedoras que aun recuerdan los trances aflictivos por que pasaba esa desdichada raza africana.

Cibils

El biógrafo continúa entusiasmando al público. No hay noche que no esté Cibils concurridísimo. Hoy repite la exhibicion de las magníficas vistas cinematográficas.

Casino Oriental

La numerosa concurrencia que asistió ayer al Casino volverá á dar rienda suelta á sus expansiones esta noche. Hoy harán su estreno la cantante Roberti y el esfilbeuro Alexandre.

Brindis de Salas

En la próxima semana probablemente tendremos en Montevideo á este aplaudido concertista que tanto [illegible] ob[illegible] tiene en Buenos Aires.

Vida Social

SODAS—

En Buenos Aires se verificó en la Iglesia del Salvador el casamiento de la señorita Dora Luz O'Donoghue con el señor Digby O'Donoghue.

La novia, que llevaba un hermoso traje blanco, iba acompañada por las señoritas María y Olivia O'Donoghue y las niñas Molley y Georgina Harney.

Despues de la ceremonia, realizada por el reverendo Tisdall, los desposados pasaron á casa del señor Harney donde tuvo lugar una recepcion, partiendo luego para Adrogué donde pasarán la luna de miel.

El señor O'Donoghue y su esposa se embarcarán para Europa en el vapor «Thames».

—En la vecina orilla se anuncia la boda de la señorita Leonor Uriburu con el señor Emilio Anchorena.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de ser su cumpleaños, la señorita Sara Carve ofreció ayer una comida á un grupo de amigas íntimas.

Entre otras, asistieron las señoritas de Terra (D.), Urioste, Espalter y Ayala.

VIAJEROS—

Con objeto de despedirse de algunas relaciones que tienen en la Florida partieron para aquella ciudad el señor D. Agustini y su esposa, que en el próximo mes se embarcan con destino á Europa.

—En breve regresarán el capitan de navío Mario Perry, jefe del acorazado norte americano «Iowa» y el doctor Simos, médico del mismo buque, que se encuentran cazando en la estancia que el señor Lauden posee en Melincué, cerca del Rosario de Santa Fé.

—Ha llegado de San José, el señor Pedro E. Callorda.

—Partió para Buenos Aires la señora Luisa A. de Franchi.

—Es esperado de Valparaiso el señor Juan José Alvarez.

—Ha partido para la Colonia el señor Agustin Salom.

—Ha llegado de San José el señor Luis E. Segundo.

—Para la misma ciudad partió el señor Juan Cárlos Menendez, que fué nuestro huesped durante varios dias.

—Con destino á Paysandú partieron ayer el señor Felix Horta y su familia despues de haber pasado una temporada hospedados en el Hotel Central.

—Para Buenos Aires partió el señor Emilio Franc, corresponsal de «El Fígaro».

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Despues de haber pasado el verano en su quinta del camino del Castro regresaron el señor Luis Puig y su familia.

—De los Pocitos regresaron ayer las familias de Diaz (C.) y Esteves (L.).

—El señor A. Chiarino y su familia que estaban en su quinta del camino Artigas, regresaron ayer á la ciudad.

—De Villa Colon regresaron el señor F. Fynn y su familia.

—La familia de Cranwell, ocupará este invierno una quinta de la Avenida 19 de Abril.

ENFERMOS—

En la vecina orilla continúa enferma la señora Ernestina Llavallol de Acosta.

—En la misma ciudad se halla enfermo el venerable poeta Carlos Guido Spano.

—Se encuentra enfermo el señor Julio Reyes.

—Por cartas recibidas de Buenos Aires, se sabe que la señora de la Carrera-Spraggon Hernandez, que se encuentra enferma, parte para Córdoba por prescripcion médica.

—Continúa enferma la señorita Herminia Fournier.

—Se encuentra mejorada la señorita Henorina Fajardo.

VARIAS—

Las clases de baile que la señorita Ima Robinson dará en el balneario de la calle Piedras, tendrán lugar los lunes para las niñas de corta edad y los viernes y no los jueves, como se dijo, para las señoritas mayores.

NECROLOGICAS—

El 30 del corriente se dirá en la Iglesia de los Redentoristas una misa por el señor Carlos Castells, fallecido el año pasado.

Vialidad departamental

CONSTRUCCION DE UN PUENTE

La comision auxiliar de Villa Colon ha resuelto construir un puente sobre el arroyo del Miguelete, á fin de que se permita el libre acceso á los vecinos de la localidad.

Para llevar á cabo esa obra ha obtenido ya la aquiescencia del director de obras municipales y cuenta, además con algunas economías realizadas dentro del presupuesto de la misma y el importante concurso prometido por varios vecinos de Colon.

La referida obra es de urgente necesidad y con tal motivo será empezada en la entrante semana.

—Mañana á las 2 y 1/2 p. m. se reunirán en el despacho del presidente de la Junta los propietarios de las distintas cocherías de Montevideo á efecto de ver si les es posible contribuir con alguna [illegible] de dinero para el adoquinado del camino de Rivera, desde la estacion de los Pocitos hasta el Buceo, obra proyectada, como se sabe, por el doctor Heguy.

A la reunion asistirán tambien los directores de contaduría y de obras municipales señores Spangenberg y Monteverde.

Hospital de Niños

EL CONTRATO DE CONSTRUCCION

La comision de damas que preside la señora Pilar de Herrera de Arteaga, firmará en esta semana con los señores West, Acosta y Lara y Guerra el contrato sobre construccion del hospital de niños «Pereyra-Rossell».

Las obras serán iniciadas indefectiblemente en los primeros dias de Mayo próximo.

El terreno donde se levantará el edificio ha sido ya mensurado.

La comision de damas se reunirá en estos dias para cambiar ideas sobre diversos asuntos.

Administracion pública

Nuestro cónsul en Nápoles

Ayer estuvo á saludar al ministro de Relaciones Exteriores, nuestro cónsul en Nápoles, coronel Martin Souberán, llegado anteayer en el «Duchessa di Genova».

Dicho funcionario permanecerá entre nosotros un mes.

Tambien el coronel Souberán visitó ayer al presidente de la República.

Embarque de restos

Prévia intervencion del Consejo de Higiene y despues de cumplidos los trámites respectivos ante los ministerios de Gobierno y Relaciones Exteriores, fueron embarcados ayer con destino á Pelotas, los restos del ciudadano brasilero José da Silveyra Villaboas.

Silveyra tomó parte en la última revolucion y falleció el 22 de Mayo de 1900.

Para el Puerto

Anteayer se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto de Montevideo, la suma de $ 3,02[illegible].55, que ayer fué colocada en el Banco de la República á la órden de la Comision Financiera.

Nuevo edecan de la Presidencia

Por el Ministerio de Gobierno se expidió ayer el decreto nombrando edecan de la presidencia de la República, en sustitucion del coronel Gumersindo Aguiar, que falleció, al teniente coronel Julio Otero.

El agraciado era ayudante del ministro de Fomento.

Para reemplazarlo en el cargo que dejó vacante, fué designado el mayor Sixto Castro.

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy, del presupuesto de Marzo ppdo., lo siguiente:

Jefatura de la capital (á cuenta), Instruccion Primaria id, Jefaturas de Tacuarembó y Rivera y cañonera «General Rivera».

El total de estos pagos es de 21,300 $.

Percepcion de rentas

La Direccion de Impuestos ha hecho saber al ministerio de Hacienda que el 22 del corriente ha percibido por contribucion inmobiliaria, $ 124.46 y por patentes de giro, $ 120.

Consejo Penitenciario

Mañana celebrará sesion el Consejo Penitenciario.

En esa reunion se incorporará al Consejo el doctor José Solari recientemente nombrado y se designará la persona que sustituirá al doctor Gabriel Honoré en la comision que se le había conferido, que era la de estudiar el proyecto sobre alimentacion carcelaria.

—El señor Manuel Mendez, propietario de una zapatería de la Aguada, se presentará en la entrante semana al Consejo solicitando la mano de obra de los penados de la Penitenciaría para la confeccion de una cantidad de zuecos.

—La cuadrilla de penados continúa trabajando activamente en las canteras de la Villa de la Union.

INSTRUCCION PÚBLICA

Traslado de escuelas

En la última sesion que celebró la Comision de I. Primaria, bajo la presidencia del doctor Justo Cubiló, se acordó trasladar la escuela de 2.º grado núm. 13, que funcionaba en la calle Agraciada número 233, á la calle Yaguaron esquina Lima; la de 2.º grado núm. 31, que está ubicada en la calle Sierra núm. 84, á la casa sita en la misma calle núm. 210, y la de 1.er grado núm. 12, que funciona en el edificio sito en la calle Cerro Largo esquina Sierra, á la calle 9 de Abril núm. 17, casa propiedad de la sucesion Durán.

La Comision proyecta trasladar otras escuelas que se hallan mal instaladas, á edificios mas amplios y mejor ubicados, en vista de la necesidad de ensanchar los locales, dada la gran cantidad de alumnas que este año asisten á las escuelas.

En la sesion próxima tomará en consideracion varios proyectos en este sentido, entre otros el de don Juan Barreiro, que ofrece construir un amplio edificio en la calle Isla de Flores entre Salto y Vazquez, destinado á la escuela de 2.º grado núm. 27, que actualmente funciona en la calle Durazno núm. 337.

Tambien se ha ofrecido en venta un edificio anexo al terreno de propiedad escolar sito en el Reducto, con el fin de ampliar las dimensiones del mismo, y poder así construir oportunamente el edificio tan reclamado para las escuelas de esa localidad.

Universitarias

He aquí el órden que regirá en los exámenes extraordinarios que se verificarán en la seccion de Preparatorios:

Mayo 12—Aritmética, Mineralogía y Geología, Química 1er. año, Historia Americana y Nacional.

15—Historia Natural (Zoología, Zoografía y Botánica), Francés 1er. año,

19—Física, Filosofía, Algebra y Latin y Gramática Castellana 1er. año.

21—Cosmografía.

22—Francés 2.º y 3er. año.

26—Geometría y Trigonometría, Geografía, Literatura, Latin y Gramática Castellana 2.º y 3.er año.

27—Química 2.º año.

28—Dibujo lineal.

30—Gimnástica.

El derecho de mercado

RESOLUCION GUBERNATIVA

Ultimamente el señor Antonio Perrone estableció un puesto de verduras y frutas en la calle Independencia número 70, es decir, en el radio tributario del mercado de la Abundancia.

La administracion de Abasto notificó á Perrone que le correspondía abonar tres pesos mensuales por el derecho de mercado. No estando conforme con esa disposicion, el interesado presentó un escrito alegando que no existe ley que lo obligue á satisfacer el referido derecho.

El recurso fué deducido por Perrone ante el ministerio de Gobierno, el cual pasó los antecedentes á informacion del fiscal.

De acuerdo con la opinion de este funcionario, el ministerio dictó resolucion ayer desestimando la reclamacion interpuesta por Perrone y confirmando la resolucion apelada, que la Junta hará cumplir por intermedio de la Direccion de Mercados.

La empresa frigorífica

EN BUEN CAMINO

Encuéntranse muy adelantados los trabajos relativos á la fundacion de la empresa frigorífica para exportacion de carnes, de que son iniciadores los señores Lessa y Harispuro.

Hasta el momento han sido suscritos unos doscientos cuarenta mil pesos de los trescientos mil que deben formar el capital de la empresa.

Por los sesenta mil restantes están comprometidos verbalmente algunos ricos hacendados que si no han puesto sus firmas ya como los demás, para formar la sociedad, es por hallarse ausentes de Montevideo.

Así que lleguen y firmen, quedando suscrito todo el capital, se presentará á la asamblea de accionistas—que no serán más de 30 porque las acciones son de 10,000 pesos cada una—los estatutos de la sociedad para su discusion. Junto con la presentacion de los estatutos quedará designado el primer directorio.

La sociedad no se constituirá definitivamente mientras no sea aprobado el proyecto del diputado Serrato, que exime del pago de derechos de exportacion á las carnes preparadas por el sistema frigorífico durante el plazo de 3 años y que por otros 3 años equipara esas carnes para el pago de derechos á las que preparan los saladeros.

Entendemos que en el Cuerpo Legislativo así como en las esferas del gobierno hay el mejor deseo de facilitar la instalacion del establecimiento frigorífico que permitirá la exportacion fácil y bien aceptada en varios mercados europeos, de las carnes conservadas por el sistema frigorífico.

Un nuevo mercado

OTRO PROYECTO

El arquitecto Lo[illegible] J. Mazzoni presentará mañana á la Junta E. Administrativa un proyecto sobre construccion de un nuevo edificio en el terreno situado en la calle San José y Yaguaron, actualmente ocupado por el mercado de la Abundancia.

Segun el proyecto del señor Mazzoni, el edificio será de hierro, dividido en pabellones y rodeado de grandes [illegible] de granito.

La obra podría estar terminada á los tres meses de firmado del contrato.

El señor Mazzoni presentará dicho proyecto en vista de hallarse en malas condiciones de higiene el edificio de dicho mercado.

Disparada de un carro

EFECTOS DE UNA PRÁCTICA ABUSIVA

Nos proponíamos censurar la costumbre generalizada de confiar el manejo de vehículos á niños de tierna edad, contrariando descaradamente disposiciones policiales fundadas en las mas elementales previsiones de seguridad, cuando un hecho lamentable, producido ayer, nos da oportunidad sobrada para hacerlo.

Un carro, cuyo manejo había sido confiado á un niño tal vez menor de 12 años, se hallaba estacionado inmediato á la imprenta de «El Dia», en la calle 25 de Mayo, ayer á las 2 de la tarde.

El niño conductor, al ver venir un wagon del tranvía, trató de retirar el carro de aquel sitio, pero el caballo se asustó y salió al trote cuesta abajo. El muchacho carecía de fuerzas y ánimo para alcanzar y detener el caballo, que aceleró la marcha, en son de disparada.

Frente á la casa de negocio de Grela y C.ª, se hallaba estacionada una americana del senador doctor Juan P. Castro, quien conversaba con aquel comerciante en la acera.

Una de las ruedas del carro que arrastraba el caballo desbocado fué á chocar con la rueda de la americana rompiéndole la yanta y ocasionándole otros desperfectos. El doctor Castro y el señor Grela estuvieron á punto de sufrir las consecuencias del golpe, pues la americana dió una vuelta violenta en que casi los golpea.

El caballo, asustado, continuó disparando y chocó en seguida con una carreta de carga. Treinta ó cuarenta metros mas abajo se estrelló contra un carro de mudanza cargado de muebles. El choque hizo caer á un viejo changador que estaba distraido en su tarea y que sufrió una grave lesion en la frente, quedando tendido en la vereda.

Así mismo siguió el cuadrúpedo su marcha destructora arrastrando al carro que ya había experimentado fuertes averías. Entre las calles de Cindadela y Florida, frente al almacen de Masanés, atropelló á un caballo bayo oscuro que allí estaba ensillado y lo tumbó redondo con el golpe de una de las varas. La rueda derecha del carro montó por medio del cuerpo del bayo y el carro entonces se tumbó violentamente saltando esa rueda á gran distancia. El caballo del carro de los estragos cayó esta vez, quedando enredado entre las varas.

Todo esto ocurrió en el espacio de medio minuto y fué milagro que no ocurrieran mas desgracias personales.

Creemos que la policía, que á veces consagra sus esfuerzos, con una tenacidad asombrosa, á evitar que los tranvías lleven un pasajero de mas, podría fijarse un poco en la transgresion que importa el manejo de vehículos por chiquilines que carecen de fuerza, de habilidad y de discernimiento para evitar los peligros de choques y atropellos, sin contar que ellos mismos están expuestos á ser las víctimas mas inmediatas de la imprudencia de sus patrones.

Ya que estos se preocupan tan poco de la seguridad de los transeuntes, exponiéndolos á ser atropellados, la policía está en el deber de corregir el abuso, bajando de los pescantes á los menores y aplicando á los dueños de los vehículos las multas correspondientes, sin ninguna contemplacion.

El suceso de ayer puede repetirse con mucha frecuencia y es necesario evitar su reproduccion.

EL JARDIN BOTÁNICO

Los señores Cornelio B. Cantera y José Arechavaleta han aceptado los cargos de directores del jardin botánico.

Los referidos señores se pondrán en esta semana al habla con el director de Paseos y Jardines señor Mattos, á fin de combinar la forma en que se harán las primeras plantaciones en dicho jardin y ordenar el levantamiento de un plano general del terreno donde se construirá éste.

Parece que por ahora no se efectuará ninguna construccion en el terreno del Prado, destinado al jardin botánico, en vista de que en él existe un edificio que se utilizará para depósito de materiales é invernáculo de algunas plantas.

En estos dias se dirigirán notas á campaña, pidiendo á los estancieros donen algunas plantas indígenas para el jardin proyectado.

Junta E. Administrativa

Nomenclatura de la ciudad

El historiador don Isidoro De María, respondiendo al pedido que hace algunos dias le hizo la Junta respecto á la denominacion de las calles y caminos de Montevideo, ha remitido á la corporacion la primera parte de sus trabajos, [illegible] conjuntamente con [illegible] análogos [illegible]

Pulimaciones

La Direccion de Obras Municipales [illegible]

Desembarco de cerdos

El director de Abasto señor [illegible] ha elevado una nota á la Junta [illegible] Central [illegible]

En la sesion que celebrará hoy la Junta será considerada dicha nota.

Arreglo de los Corrales de la Barra

Los peones de la Direccion de Abasto procederán [illegible] la barra de Santa Lucía.

Varias noticias

La Direccion de Abastos Tabladas vertió ayer en Tesorería $ 1674, importe de [illegible] en el corriente mes.

—En breve será mejorado el alumbrado eléctrico de varias calles del Paso del Molino.

INFORMACIONES

Contra los perros

Ayer la Jefatura de Policía repartió entre los comisarios seccionales [illegible] píldoras de estrignina destinadas á la matanza de perros [illegible] las calles.

En la Junta de San José

Dice un periódico de San José, llegado ayer:

«Ha llegado á nuestro conocimiento que la Junta Económico Administrativa de este departamento resolvió en una de sus últimas sesiones solicitar del gobierno una investigacion en los actos de la corporacion [illegible]

Esa investigacion se concretará á un período de seis meses, precisamente los últimos en que actuó la Junta anterior.

Los ediles dicen que no pueden firmar el balance [illegible] en el cual va incluido el movimiento habido en esa oficina durante esos seis meses, [illegible] la investigacion.

En estos momentos [illegible] comienzan á comentarse mucho, el señor contador don Tomas Diaz Sosa se presentó á la corporacion [illegible] la investigacion [illegible]

No sabemos si el señor [illegible] esa investigacion, [illegible] por la Junta anterior [illegible] la ha hecho en virtud de encontrar alguna irregularidad.

Es el único caso en que se justificaría esa medida.

[illegible] en caso que no exista causa justificada, y que se da un puntillazo á los ediles de la Junta anterior.

En cuanto al señor Diaz Sosa, [illegible] que ha hecho lo que debía y que aprobamos su conducta.»

La beca de pintura

Continuan en el Ateneo las sesiones de prueba á que han sido sometidos los aspirantes á la beca de pintura que han sido admitidos á hacer los estudios de cabeza de expresion y de torso al óleo.

Ayer concurrieron al acto los señores Herrera, Massini, Blanes Viale y Coruñ, ocupando cada uno el sitio que le correspondió por sorteo.

La empresa de la Compañía Telegráfico-Telefónica

En la oficina de la Compañía Telegráfico-Telefónica existe un telegrama de [illegible] de Londres, dirigido á Langmont, Montevideo.

Junta Electoral

Mañana á las 4 p. m. celebrará sesion la Junta Electoral con el objeto de adoptar diversas resoluciones contra aquellas mesas inscriptoras que no se instalaron el domingo último y ocuparse de otros asuntos entrados.

Las comisiones auxiliares

Hemos tenido ocasion de conversar con algunos vecinos de los pueblos del interior, quienes se quejan de que las comisiones auxiliares están acéfalas desde hace tres meses, y por este motivo las funciones que á ellas corresponden son desempeñadas por los secretarios.

Los perjuicios que causa la tardanza en el nombramiento de esas corporaciones son bien fáciles de comprender.

Sería muy conveniente que las Juntas Económicas departamentales efectuaran pronto la designacion de dichas subcomisiones, á fin de terminar de una vez con esa irregularidad.

Cámara de Representantes

La Cámara se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion del proyecto de artículo adicional á la ley de Registro Cívico Permanente.

Continuar la discusion particular del proyecto de ley timbres y sellos.

Discusion general del de presupuesto para la cárcel de mujeres.

Discusion del proyecto recaido en la solicitud del señor Alfredo T. Moratorio.

Las verdaderas costumbres de los leones

Por un cazador que ha matado á diez y seis

Durante sus célebres cacerías en el Africa central y austral, Eduardo Foa tuvo ocasion de tirar á veinticinco leones, de los cuales mató diez y seis. Como era un hombre de ciencia y un naturalista al mismo tiempo que cazador, no se limitó á tirar á aquellas fieras, sino que, además, se aplicó á estudiar sus costumbres.

Lo que escribe acerca de los leones en su libro «Mis grandes cacerías», contiene verdaderas revelaciones en cuanto á lo que es el leon. Dejémosle la palabra:

«Sin que, á mi entender, haya más de una clase de leones, la forma y el espesor de la melena varía mucho, segun los individuos: unas veces, cubre la cabeza y el cuello; otras, constituye como un collar alrededor de la cabeza ó no pasa de las mandíbulas; hasta hay leones que no tienen melena. Las melenas abundantes que cubren las espaldas y que dan al leon el aspecto de un gran perro de agua, no se ven más que en las armas heráldicas de Inglaterra, en las monedas de cobre españolas y en los huéspedes de las colecciones de fieras.

El reposo contínuo, la alimentacion abundante y la frialdad del clima son las causas directas de esa abundancia de pelo. Todos los animales africanos están sujetos á la misma regla: en Europa, las cabras y demás cuadrúpedos que en los países tropicales tienen pelo corto, se cubren de pelo largo y espeso para resguardarse contra los fríos del invierno. A pesar de ser tan fuerte, el leon huye del hombre, si éste no le provoca.

Puede ser que haya excepciones; por ejemplo, cuando una leona tiene crías, que por lo pequeñas no pueden seguirla, y se acerca uno á su madriguera, ó cuando se trata de algun leon viejo, que ha sido herido por el hombre y que le guarda rencor. Pero, generalmente, el leon se aleja y cede el paso, pues tiene, como todos los animales salvajes, un miedo instintivo al hombre.

Sin embargo, aunque se va lo hace con calma, á pasos contados, volviéndose de vez en cuando para mirar fijamente al hombre, como diciéndole: «Me retiro porque no quiero guerra, pero no me das miedo». En cuanto cree que no se le ve, apresura el paso y acaba por desaparecer rápidamente.

A veces, al ver un hombre, lanza una especie de gruñido, un rugido sordo, como protestando de que hayan ido á molestarle.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Entonces, impulsado por el hambre, [illegible] la necesidad. Por lo general se pone [illegible] cerca de algun riachuelo ó de [illegible] las mujeres de las aldeas [illegible] por agua por la mañana temprano y al oscurecer. Al leon [illegible] victimas [illegible]

En las regiones recorridas por [illegible] Centro y en el Zambeze [illegible] nunca mas que [illegible] de hombres [illegible] el cual [illegible] la tierra.

[illegible] hasta han divinizado al leon y lo consideran como uno de sus espíritus.

Es raro que un leon joven y en la plenitud de sus fuerzas se haga antropófago habiendo caza abundante en la comarca donde vive.

Hay, sin embargo, regiones donde la caza se dispersa durante la estacion de las lluvias, porque teniendo seguridad de encontrar agua en todas partes, no se ve obligada á vivir en las cercanías de las fuentes fijas.

Entonces los leones salen los hostiles del hambre, y en su audacia llegan á meterse hasta dentro de las aldeas para coger indígenas, y si no encuentran á ningun hombre, mujer ni niño, se comen los perros ó las gallinas.

En esas comarcas, durante la estacion de las lluvias, los leones entran en las aldeas, en cuanto oscurece, y los negros, no pudiendo pasar la noche en tierra, construyen en los árboles grandes plataformas [illegible] á las cuales suben antes de que se ponga el sol [illegible] con la tranquilidad [illegible] mientras los leones rugen abajo [illegible] de las chozas, [illegible] de las gallinas y los pesebres del ganado en la esperanza de encontrar algo que comer.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Para coger una res, el leon se pone en acecho, [illegible] Cuando el momento oportuno se lanza sobre la res, de modo que va á caer encima [illegible] sus poderosas garras á los costados de la res. En cuanto [illegible] la espina dorsal, pone una zarpa sobre la testera de su víctima, [illegible] de que aquella [illegible] á la izquierda [illegible] á romper el hueso, y generalmente [illegible] la columna vertebral; algunas veces, sin embargo, [illegible] los búfalos viejos [illegible] en el cuello, en la cruz y en la espalda revelan que en alguna época de su vida estuvieron bajo las garras de un leon.

Algunas veces, los leones cazan por parejas y saltan los dos á un mismo tiempo sobre el mismo animal; entonces muy raramente escapa éste.

Calculo en seiscientos kilos el peso bruto de un búfalo adulto. Todo lo más que puede hacer un leon vigoroso es arrastrar á uno de esos animales una distancia de unos cuantos metros.

El leon no puede cargar con animales grandes; la prueba es que en los sitios donde las leonas tienen á sus cachorros, á los cuales llevan de comer, no se encuentran mas que huesos de antílopes pequeños, y de animales de la misma altura.

Tambien es muy discutible la facultad de saltar, aun sin carga, que algunos atribuyen á los leones. Estos no consiguen salir de los fosos que para cogerlos labran los indígenas, y cuyas paredes verticales apenas tienen dos metros de altura.

Así es que no puede uno menos de reirse cuando lee que en Argelia un leon saltó de un salto, con un buey en la boca, una empalizada de más de dos metros, y que despues recorrió algunos kilómetros con su presa, lo mismo que pudiera hacerlo un andarin que llevara un cigarrillo entre los labios.

El leon no salta, ni mucho menos, con seiscientos kilógramos de carga. Tampoco se echa cuando se le apunta, ni avanza hacia el hombre cuando éste avanza hacia él, á no ser que se le haya provocado con una herida ó que esté defendiendo á sus crías. Si el leon de Argelia hace esas cosas, es que pertenecía á una raza extraordinaria que sólo vió Jules Gerard.

Por las noches, en las regiones montañosas, los leones acudian algunas veces á nuestro campamento. Una de ellas nos habíamos echado á dormir, cuando cerca de las doce se acercó uno de mis criados y me dijo muy bajito: «Muchos leones». En efecto, escuché á corta distancia algo como gruñidos muy apagados. Despertamos á los porteadores de nuestra expedicion, que serían unos treinta, y que [illegible] la palabra mágica de «leon» pegaron un salto y [illegible] las fogatas, á echar grandes haces de leña en las fogatas. Debía haber ocho ó diez leones alrededor de nuestro campamento. Establecimos turnos para dormir mientras otros velaban. Al amanecer los leones se alejaron, y sobre el suelo reblandecido por las lluvias, vimos numerosas huellas de ellos. Dos se habian acercado hasta ocho metros de una de las fogatas y se habian echado allí como hacen los leones, con el hocico apoyado sobre las manos, y allí debieron aguardar largo rato con los ojos fijos en alguno de los negros, aguardando á ver si se dormia para saltar sobre él ó sobre alguno de los bueyes.»

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Sud Africa

EL EJERCITO BRITÁNICO

PROTESTA DE ESCANDINAVOS

LONDRES, 30—Telegrafían de Stokolmo que la prensa de esa capital publica hoy una protesta de los escandinavos residentes en Sud Africa contra las imputaciones que han hecho varios diarios europeos al ejército británico.

La protesta dice que los hechos bochornosos atribuidos á las tropas inglesas son completamente falsos, pues el ejército británico se ha conducido siempre en la lucha con la nobleza é hidalguía que exigen las leyes de la guerra.

España

FALLECIMIENTO DE UN SENADOR

LA IMPORTACION DE CARNES

PROPÓSITOS DE [illegible]

MADRID, 23—Ha fallecido en esta capital el senador señor Sodo.

El entierro se verificará mañana con los honores correspondientes al alto cargo que el extinto investía.

MADRID, 23—La comision informante del proyecto de ley sobre derechos á la importacion de carnes y ganados ha nombrado de su seno una ponencia encargada de proyectar un sistema de transaccion, que armonice las necesidades impuestas por la actual carestía con los intereses de los ganaderos asturianos y gallegos.

MADRID, 23—Persisten los rumores alarmantes respecto á manejos carlistas, diciéndose que se prepara un movimiento para la ocasion de la jura del rey Alfonso.

En los círculos oficiales se quita importancia á estas versiones diciendo que los manejos carlistas responden solamente á fines bursátiles; pero la opinion está intranquila.

Estados Unidos

EL EMBAJADOR ALEMAN

DIFAMADO POR UN PERIODISTA

CARGOS QUE SE LE HACEN

ORIGEN DEL ESCÁNDALO

LA VENTA DE LAS ANTILLAS DANESAS

INFORME PRESENTADO AL LANDSTHING

EL CANAL INTEROCEANICO

FIRMA DE UN TRATADO

LA COMPAÑIA FRANCESA [illegible]

[illegible]

CURIOSO FENÓMENO METEOROLÓGICO

El telégrafo Marconi

NUEVA YORK, 23—Siguen siendo objeto de variados comentarios en los círculos políticos y diplomáticos las sensacionales publicaciones hechas por el periodista Witte contra el embajador de Alemania en este país, baron [illegible], y en las cuales se hace aparecer á este ministro como enemigo secreto de los Estados Unidos.

El periodista Witte es el mismo que tanto hace poco se promovió [illegible] entre los ministros argentino y chileno en Washington.

Witte, en esa ocasion, inventó [illegible] historia de compra de buques de guerra en Estados Unidos, pero el secretario de una de las legaciones aludidas [illegible] tiempo datos muy curiosos sobre las [illegible] de Mr. Witte, cuyas intrigas fueron descubiertas á tiempo y comunicadas á ambos ministros sudamericanos.

En el escándalo actual, Witte se aprovecha de la visita hecha recientemente á los Estados Unidos por el príncipe Enrique de Prusia.

Parece que el embajador de Alemania había requerido los servicios del periodista Mr. Witte para los efectos de las publicaciones en los periódicos diarios norteamericanos referentes á las atenciones que se daban en honor del príncipe Enrique y á sus visitas á las distintas ciudades de la Union.

Witte, que visitaba con frecuencia la embajada de Alemania, logró granjearse la confianza y llegó á ser tratado con cierta intimidad por el baron von Holleben, cuyo carácter [illegible] lo expuso á las [illegible] tarde.

Se asegura que Mr. Witte había pedido al baron von Holleben varias veces, [illegible] tomando [illegible] algunos [illegible] parte del príncipe Enrique, y como ya se [illegible] los más dinero para sus gastos.

Obsesionado con un arranque de despecho, Witte entregó ciertos datos á una agencia telegráfica noticiosa, que los publicó inmediatamente y que son los que han dado origen al escándalo.

En dichas publicaciones se refieren conversaciones íntimas de Witte con el baron von Holleben, apareciendo éste como enemigo secreto de Estados Unidos é intrigando contra su política exterior.

Tanto el presidente Roosevelt como el embajador de Alemania trataron estas publicaciones con el mayor desprecio, y el baron von Holleben no sólo sigue siendo un huesped querido en la Casa Blanca, sino que el presidente lo invitó hace poco á una comida de familia.

Sin embargo, han vuelto á renovarse en los diarios de esta ciudad las publicaciones aludidas en forma de reportajes á diplomáticos y comerciantes caracterizados, lo que ha motivado bastante indignacion entre la numerosa colectividad alemana de Estados Unidos.

WASHINGTON, 23—Ha causado aquí verdadero estupor el informe que Mr. Koch ha presentado al Landsthing danés sobre la venta de las Antillas.

En dicho informe Mr. Koch pretende demostrar que la situacion financiera del país no es tan desesperada como aseguran los partidarios de la venta. Opina además que el precio ofrecido por los Estados Unidos no está en relacion con el valor de las islas. Recuerda que, en el año 1867, el gobierno de la Union ya ofreció la suma de siete millones de dollars por dichas islas, y que el valor de éstas aumentará de un modo inapreciable por la construccion del canal de Nicaragua, cuando Saint Thomas se encuentre en la ruta que conducirá del Atlántico al Pacífico.

Teme ademas que la venta de las islas excluya los buques daneses de la navegacion en aquellas aguas, y cita varias leyes norteamericanas que rigen en la materia. Es cierto que estas leyes se refieren exclusivamente á la navegacion de cabotaje, pero el autor del informe teme que las autoridades norteamericanas las apliquen á los buques daneses que navegan en el Mar de las Antillas.

Cree, por otra parte, que la anexion de las islas por los Estados Unidos, causaría la ruina de Santa Cruz, que se halla ahora en un estado floreciente. Termina el informe diciendo que los habitantes de las islas no adquirirían en ningun caso los derechos de ciudadanos de la Union; de modo que su situacion no mejoraría de ningun modo por la venta.

NUEVA YORK, 23—Ha causado gran sensacion una noticia que publican hoy los diarios de esta ciudad y segun la cual el ministro de Relaciones Exteriores, Mr.

John Hay y el ministro de Colombia ante este gobierno han firmado ya ad-referendum el tratado relativo á la construccion del canal interoceánico en el istmo de Panamá.

En dicho tratado, que será conocido por el Senado en cuanto sea aprobado definitivamente, se establece que Colombia arrendará á perpetuidad á los Estados Unidos, por la suma de siete millones de dollars, una faja de tierra de seis millas de ancho en el citado istmo.

Esos siete millones representan el total de los 500.000 dollars anuales que el gobierno de la Union ha querido pagar á Colombia durante catorce años por la cesion del territorio panameño destinado á la construccion del canal.

En el tratado, que consta de 27 artículos, se determina, además, la forma en que ha de efectuarse el nombramiento de la comision mixta encargada de resolver las cuestiones referentes á la administracion del referido territorio.

NUEVA YORK, 23—Se afirma que la compañía de vapores francesa Cunard, entrará tambien á formar parte del gran trust naval anglo-yankee organizado por el millonario Morgan, estableciéndose al efecto una combinacion entre sus barcos y los que componen el trust.

NUEVA YORK, 23—Comunicaciones recibidas de los estados de Dakota, Montana y Colorado del territorio de Utah, dan cuenta de que reina en ellos desde ayer un violento temporal de nieve. Esta cae en forma tan espesa que ha interrumpido ya todas las comunicaciones, causando además numerosos destrozos y no pocas desgracias personales.

En muchas poblaciones se han derrumbado casas bajo el peso de la nieve, muriendo los moradores de ellas.

Consecuencia tambien del violento temporal, uno de los mas fuertes de que se guarda memoria, es la gran mortandad en el ganado. Rebaños enteros perecen sepultados por la nieve.

Mientras este fenómeno se produce en esas regiones, en el valle del Mississipí ocurre lo contrario.

Una ola cálida avanza hácia el norte, con una temperatura que en las últimas 24 horas era de treinta grados.

NUEVA YORK, 23—La compañía norteamericana constituida para explotar el sistema telegráfico sin hilos Marconi ha fijado su capital de operaciones en 6.500.000 dollars.

Italia

...perdió el conocimiento para no recuperarlo más.

SAN PETERSBURGO, 23—Por decreto imperial publicado hoy se designa al ministro auxiliar de Educacion, Zenger, para sustituir al general Vannovsky en la cartera de Instruccion Pública.

Esta designacion ha sido mal recibida por los estudiantes, temiéndose que se produzcan nuevamente los sucesos ocurridos en el més pasado y á principios de este.

Alemania
EL TRUST NAVAL
LAS COMPAÑIAS ALEMANAS
CONDICIONES EN QUE QUEDAN

BERLIN, 23—Todos los diarios siguen ocupándose de la organizacion del gran trust naval, formado bajo los auspicios del millonario norteamericano Pierpont Morgan.

Las condiciones en que con respecto al trust queda el Lloyd Alemán, son las siguientes:

1.° Las dos compañías alemanas estarán representadas en el directorio general del trust con un número suficiente para impedir que dichas compañías sean [illegible] por los intereses ingleses y norteamericanos. Las compañías alemanas conservarán así su independencia y no serán englobadas en las inglesas y norteamericanas.

2.° Las ganancias se distribuirán entre [illegible] diferentes compañías según el tonelaje de los buques de cada una de ellas.

3.° Las compañías alemanas tendrán parte en las ventajas que obtenga el trust por los convenios que celebre con las compañías ferroviarias en los Estados Unidos.

Estas son las bases principales del acuerdo; pero hay otras condiciones que se mantienen secretas.

Francia
ARRESTO DE ESTUDIANTES RUSOS

PARIS, 23—«Le Temps» y «Le Figaro» aseguran en su número de hoy que el gobierno de Rusia ha pedido al gobierno francés que vigile á los estudiantes rusos que se han refugiado en París, pues parece que el asesinato del ministro del Interior, Sipiaguine, fué el resultado de un complot tramado en la capital francesa. [illegible]

...de la nacion á los... de la armada, ser... Mayo próximo, a... de Tuyuti.

Chile
LA VENTA DEL PIQUITO
PROTESTA QUE PROVOCA
LAS DECLARACIONES DEL DR. TERRY
El delegado ...

SANTIAGO DE CHILE, 23— ...

[illegible]

MOVIMIENTO OBRERO

MILITARES

Obras de vialidad

Circulos y Sociedades

SALUD PÚBLICA

MARITIMAS

VALOR DE LA PROPIEDAD

POLICIA

Paraguay

Brasil

Rusia

Holanda

SOLICITADAS

REGISTRO CIVIL

EL TIEMPO

RECLAMOS

JUDICIALES

Crónica Comercial
BOLSA

[illegible]

...19 00
...18 90
Cambios ... son los siguientes: COMERCIAL
... 51 9/16 á 51 5/8
5.365 ... 5.405 á 5 41 ... 5.425
36 ... 4.40
... á 0.975
... á 5.42
20:300
1 %. desc'to

Cambios y descuentos

Catalina Chiarino de Demichelli
FALLECIÓ AYER 23 DE ABRIL DE 1902

Banco de Londres y Rio de la Plata
SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 203
TASA DE INTERESES

TRIBUNALES
DESPACHOS

Asociacion de Dependientes

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

A. B. Larricra

Jose B. Gomensoro

Juan Vallaro

Asociacion Agropecuaria é Hípica del Salto
A LICITACION

Espectáculos

AVISOS

MARITIMA

Agencia Inglesa de Seguros

TINTA URUGUAYA

FRANCES Y ESPAÑOL

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE TESORERÍA.

Montevideo, 12 de Abril de 1902.

Señor Presidente de la Junta Económico-Administrativa, doctor don Juan L. Heguy.

Señor Presidente:

Tengo el honor de elevar á su conocimiento y á los efectos que puedan corresponder, el estado demostrativo del movimiento que ha tenido la Caja de la Corporacion Municipal durante el mes de Marzo ppdo., en el que los Ingresos y Egresos balancean en la suma de $ 79.731,38. Setenta y nueve mil setecientos treinta y un pesos con treinta y ocho centésimos.

Los comprobantes han sido pasados á la Contaduría.

Dios guarde á usted muchos años

Justo Cubiló, Director.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA — Montevideo, Abril 17 de 1902.

Publíquese.

Heguy, Presidente.—D. V. Bonzano, Secretario general

EJERCICIO 1901-1902.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital durante el mes de Marzo de 1902

INGRESOS

1902 Marzo 1.°	A Existencia en esta fecha según balance anterior	$ 6.718 19	$ 6.718 19
» 31	Contraste de pesas y medidas — Recibido por el mes de Febrero ppdo	» 319 50	
» 31	Registro general de ventas — Recibido por el mes de Febrero ppdo	» 600 00	

[illegible]

EGRESOS

[illegible]

BANCO COMERCIAL

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO N.º 134
Capital autorizado y suscrito $ 2.800.00
Capital realizado $ 100.00
DIRECTORIO
TASA DE INTERESES
CORRESPONSALES DEL BANCO

[illegible]

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE TRES SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.
Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de «The Pacific Navigation Co.» saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de NUEVE DIAS en este último punto, como sigue:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Abril	12	Abril	27
Llegada á Port Stanley	»	16	»	
Salida de » »	»	16	»	
Llegada á Punta Arenas	»	18	Mayo	2

REGRESOS

Salida de Punta Arenas	Abril	27	Mayo	11
Llegada á Port Stanley	»	29	»	
Salida de » »	»	29	»	
Llegada á Montevideo	Mayo	3	»	16

En Punta Arenas hay varios hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente comida cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta:

Primera clase, pasaje de ida y vuelta . . . . £ 16

Por más informes, ocú case á los Agentes:

WILSON SONS Y Co. Ltd.—Misiones 117

BUENOS AIRES: Reconquista 80—ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125

1029 maz 25 v.

The Western Telegraph Company Ld.

"VIA MADEIRA"

Unicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La via mas directa y mas rapida para todas partes del mundo

OFICINA: CALLE CERRITO 183—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	$ 1.06
Austria-Hungria	» 1.05	Gran Bretaña	» 0.97	Portugal	» 1.05
Bélgica	» 0.97	Grecia	» 1.09	Rumania	» 1.07

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	» 0.96	Saint John	» 1.—
Nueva Brunswick	» 0.96	Vancouver	» 1.02

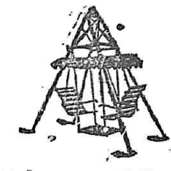
ASIA, AFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.68	India	$ 1.91	New South Wales	$ 1.80
Cape Town	» 1.68	Japon	» 2.80	Cuba: Cardenas	» 1.08
Canarias (Islas)	» 1.16	Madeira	» 1.06	Méjico: Méjico	» 1.32
Dakar (Senegal)	» 1.25	Natal: Durban	» 1.68	Transvaal	» 1.68
		Islas de Cabo Verde	» 1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas, solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
Montevideo, Agosto 1.º de 1901 — J. OLDHAM, Gerente. 199 abl 1.o pm

Hamacas de acero galvanizado



Estas hamacas son espléndidas, comodidad y seguridad completa.

Especialidad en Molinos á viento

Precios bajísimos

Nos encargamos de toda clase de instalaciones de molinos á viento, grandes y chicas, depósitos para agua, caños, etc., etc.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

Agraciada, Nueva York y Yi

MOLINO MONTEVIDEANO

137 abl 17 pm

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 1.o de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades y Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires, todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.*

Perfumerias finas

CESAR FALCONE

204, Misiones, 206—MONTEVIDEO

CASA IMPORTADORA

CORBATERIA, CUELLOS, CAMISAS, PAÑUELERIA, & & NOVEDADES

Telefono compañía Montevideo núm. 229 — Cooperativa » 881

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

PAGO TOTAL DE OBLIGACIONES

[illegible]

Montevideo, 18 de Abril de 1902. — A. Barreiro y Ramos, Manuel Lessa.

José L. Laugarou

Participa á todas sus relaciones que ha resuelto concurrir á la Exposicion Feria de Nico Perez, en su calidad de martillero y ofrece sus servicios. Escritorio Cerrito 187, Montevideo.

Omnibus

AL COMERCIO—[illegible] —José Ferreyro.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — [illegible] — Santos Garcia.

A LOS VITICULTORES—Ofrecemos ácido sulfúrico, sulfato de cobre [illegible]—Eugenio Barth y Cía., 25 de Mayo.

AL COMERCIO — [illegible] — Eugenio Darrée.

AVISO — Un señor inglés con buenas recomendaciones y con práctica en contabilidad y trabajo general de oficina, ofrece sus servicios [illegible] Calle Caraguá 65.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público en general que hemos formado una sociedad comercial en los ramos de librería y papelería, denominada: Librería y Papelería del Uruguay y Fábrica de Bolsas de Papel, situada en la calle 25 de Mayo núms. 466 y 468.—Montevideo, Abril 1.o de 1902.—Adroher Hnos.—Teléfono de Montevideo, número 1255.

CARBURO DE CALCIO clase superior, de 300 litros garantido por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y Cía., 25 de Mayo 490.

CASA BAJA SIN ALTOS — Ocho piezas, se alquila en 60 pesos. Uruguay 178. Tratar Ituzaingó 129.

DOCTOR PEDRO J. AICARDI — Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7 (frente á la casa de Gobierno).

FOTOGRAFIA—Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía.—Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. Calle Cerro 165.

GLUCOSA, goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoníaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y Cía., 25 de Mayo 490.

CASA PARA ALQUILAR — Se alquila una, de altos, con todas las comodidades deseables, recien refaccionada y en el paraje más céntrico de Montevideo: calle Treinta y Tres número 185, casi esquina Sarandí. Para tratar, Ituzaingó 169.

INSTALACIONES DE LUZ ELETRICA con los renombrados dinamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demás materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y Cía., 25 de Mayo 490.

JOSE FERNANDEZ FACAL — Avisa á sus amigos y relaciones que trasladó su domicilio á la licorería, calle Municipio 49 esquina Coronel Brandzen y el 16 de Mayo se embarca para España.

[illegible]

Banco Britànico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—91 ZABALA 91

Casa matriz Moorgate Street—Londres E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
» integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437, Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1107 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

En depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » » 6 » » 4 »

W. Werr Connall, Gerente

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

188 — Calle Cámaras — 188

ESQUINA BUENOS AIRES

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del señor Otto Steiger, Leutewitz de Dresden (Sajonia).
Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje.*

Repetto, Graffigna & C.ª

AVENIDA RONDEAU 443

Existencia permanente de trigos, forrajes, maquinarias, para semilla, de pan y de fideos.

Depósito general de Frutos

Comisiones y Consignaciones

FÁBRICA Á VAPOR DE BOLSAS

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE HORARIO

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES—CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

Atlantique

Comandante: ....

Saldrá el 3 de Mayo á las.... para RIO JANEIRO, BAHIA, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 13
2.ª »	» 131 48
3.ª »	» 34 50

Para más informes y para tratar del flete y mercancías, ocúrrase á la Agencia

CALLE DE CERRITO 169

SOCIETÉ GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Napoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 1.º de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DELUEN

Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles—(sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía (LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

[illegible]

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 1.a clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núm. 78 A y 78 B.

FELIX BENAUSSE.

COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES—CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.º de Mayo de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de llamada para todos los puertos arriba expresados. Gran rebaja de precios.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

Lloyd Brasileiro

LINEA DEL SUD

EL VAPOR BRASILEÑO

Salida de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 22 de cada mes.

Porto Alegre

Saldrá el 25 de Abril á las 5 p. m. con destino Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Saldrá el dia 12 de cada mes—Servicio con los vapores: RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

MERCEDES

Saldrá el 14 de Mayo, á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete. Por informes, dirigirse á la Agencia

CALLE PIEDRAS 129

PACIFIC STEAM Navegation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

LIGURIA — Capitan: L. Hay — Saldrá el 3 de Mayo de 1902 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORISSA (Á DOS HÉLICES) — Capitan A. J. Cooper — Saldrá el 16 de Mayo de 1902 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

OROPESA (Á DOS HÉLICES) — Capitan: H. W. Hayes — Saldrá el 27 de Abril de 1902 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA (Á DOS HÉLICES) — Capitan: G. Massey R. N. R. — Saldrá el 10 de Mayo de 1902 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

[illegible]

Se expiden pasajes para los siguientes puertos de España: Vigo, [illegible], Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y muchos están alumbrados á luz eléctrica y provistos de todas las mejoras modernas necesarias para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda al servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos los puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos hasta doce meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico, Australia, etc.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 30 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 1126

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 292 abl 1. po m

NAVEGACION Á VAPOR NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes,

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA — Comandante Barabino — Sale el 7 de Mayo de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Sirio — Comandante Parodi — Sale el 21 de Mayo de 1902.

LA VÉLOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles.

DUCCHESSA DI GENOVA — Comandante: Carbone — Sale el 30 de Abril de 1902.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VENEZUELA — Comandante: RAFFO — Sale el 14 de Junio de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos Compañías. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO. PIEDRAS 191.

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Oficiales

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Tesorería General de I. Primaria

[illegible]

Contaduría General del Estado

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

[illegible]

Secretaría General de Instruccion Pública

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

Alberto Salvagno

[illegible]

Pedro Baridon

[illegible]

"LA LIQUIDADORA"

Llevando el martillo

José Caramés

[illegible]

JULIO R. ALVAREZ

COMO JUDICIAL

PARA LOS CAPITALISTAS Y COLOCADORES

De la importante propiedad de altos y bajos

CALLE CIUDADELA NÚMEROS 68, 70 y 72

Son cuatro casas: dos altas y dos bajas, un sótano con servidumbre por la calle Mercedes.

Produce 280 pesos mensuales ó sea el 10 por ciento al año. Como el remate es como judicial ha sido tasada en 50.000 pesos y no se oirán ofertas que no pasen de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 33.333 pesos oro.
EL JUEVES 24 DE ABRIL á las tres y media de la tarde en el lugar de su ubicacion remataré la propiedad indicada, recientemente edificada con materiales de primer orden.
Edificacion moderna, perfectamente concluida. Instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes.
Debo recordar que en las obras del Puerto el muelle de pasajeros está establecido sobre la calle Ciudadela.
Títulos perfectos. El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Los interesados pueden visitar y reconocer la propiedad.
Por mas datos ocurran á mi escritorio, calle Juncal número 111. 1243-ab12

[illegible]

"LA LIQUIDADORA"

Llevando el martillo

José Caramés

[illegible]

Adolfo L. Moratorio

[illegible]

Vicente Torres

[illegible]

Vicente Torres

[illegible]

Manuel B. Comesaña

[illegible]

V. S. Lobato y C.ª

[illegible]

Adolfo Castellanos

[illegible]

J. C. R. Mullins

Por cuenta de la Británica

[illegible]

R. Tojeiro

POR MENSUALIDADES

[illegible]

A. M. B. Larriera

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

José Pazos

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

Juan Prando Algarate

[illegible]

Julio R. Alvarez

[illegible]

Carlos G. Pieri

[illegible]